

Documentos para Importación

- a) La factura comercial
- b) El conocimiento de embarque en tráfico marítimo o guía en tráfico aéreo.
- c) Los documentos que comprueben el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias a la importación
- d) Certificado de Origen
- e) El documento en el que conste la garantía otorgada mediante depósito efectuado en la cuenta aduanera de garantía cuando el valor declarado sea inferior al precio estimado que establezca dicha dependencia.
- f) El certificado de peso o volumen cuando se trate de mercancías a granel por tráfico marítimo.
- g) La información que permita la identificación, análisis y control que señale la Secretaría mediante reglas.

FUENTE: LEY ADUANERA (ART.36)

Documentos para Exportación

- a) La factura comercial
- b) Los documentos que comprueben el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias a la exportación